



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO

2014-2017

SESION ORDINARIA

En Jesús María; Nayarit, siendo las (11:00) diez horas del día 12 de noviembre de 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previo citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**.

El Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo Carrillo una vez comprobada la existencia, el Presidente Municipal con fundamento en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49, 50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción I incisos), b) y d) y II, 70 fracción I, 71 fracciones I, V, VI y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista;
2. Verificación del Quórum legal e instalación legal de la Asamblea;
3. Lectura del acta anterior y firmas;
4. Análisis del proyecto de Ley de Ingresos para la Municipalidad Del Nayar; Nayarit para el ejercicio fiscal 2016 y en su caso aprobación;
5. Asuntos Generales

Se dio inicio de la sesión a 11:00 horas se propuso a consideración de los miembros del honorable cabildo el orden del día ya por todos conocido, mismo que fue aprobado por unanimidad y no se registró ningún punto a tratar en asuntos generales dado lo extenso del punto 4.

Con respecto al punto no. 1 del orden del día se realizó el pase de lista por parte del Secretario del Ayuntamiento quien informa que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del cabildo, encontrándose 11 once de los 12 doce miembros, anotándose solo la ausencia del Regidor Julio Jiménez de la Cruz, por lo cual se instala legalmente la sesión una vez verificada la existencia de quórum legal y declarados validos los trabajos de esta sesión, se procede con el punto no. 3 dando lectura al acta anterior misma que fue aprobada por unanimidad sin cambios en su contenido se procedió a la firma de la misma;

Jepes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En lo relativo al punto no. 4 del orden del día el Presidente Municipal Octavio López de la Cruz procedió a solicitar al H. Cabildo su aprobación para que la encargada de tesorería sea quien exponga el proyecto de Ley de Ingresos para la Municipalidad Del Nayar; Nayarit para el ejercicio fiscal 2016 y los titulares de las diferentes áreas que se requieran, punto que fue aprobado por unanimidad, se realizó al análisis de cada uno de los artículos, las tarifas y cuotas establecidas en la misma, en la cual se explicó que en su mayoría están fijados en pesos a efecto de que sea fácil de calcular por el ciudadano sus pagos a realizar, se establecieron nuevos conceptos de ingresos, así como participan las integrantes de la comisión de Hacienda y cuenta pública las CC Ma Ángela Ramírez Robles síndico municipal y Amanda Garay Navarrete regidora señalando que hicieron la revisión de este proyecto los días 10 y 11 del presente mes y explicaron cada uno de los conceptos, al término del análisis de la misma, se sometió a votación y fue aprobada por mayoría absoluta de los miembros del H. Cabildo del Municipio Del Nayar; Nayarit en lo general y en lo particular la iniciativa de Ley de Ingresos para la Municipalidad Del Nayar; Nayarit para el ejercicio fiscal 2016 misma que se adjunta en anexo no.1 debidamente firmado y rubricado en cada una de sus hojas por todos los presente, se indica al Secretario del Ayuntamiento que realice los trámites necesarios para que esta iniciativa sea remitida adjuntando sus elementos técnicos en tiempo y forma al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Se cancela el punto no. 5 correspondiente a asuntos generales debido a que no se registró ninguno, dado lo extenso de los documentos que se analizaron y aprobaron.

No habiendo más asuntos a tratar de momento se dan por concluidos los trabajos de esta Sesión de Cabildo siendo las 21:45 horas del día 12 de noviembre de 2015 en el mismo recinto oficial así lo hacen constar:

OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ÁNGELA RAMÍREZ ROBLES

SÍNDICO MUNICIPAL



CRISPIN CARRILLO CARRILLO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. AMANDA GARAY NAVARRETE

REGIDORA

ONOFRE CARRILLO GONZALEZ

REGIDOR

ÁNGEL CARRILLO DE LA ROSA

REGIDOR

PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS

REGIDOR

JULIA LUCAS MEDINA

REGIDORA

GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ

REGIDOR



PROF. DIEGO BALLESTEROS
MOLINA
REGIDOR

PETRONILA JAVIER VÁZQUEZ
REGIDORA

JUVENTINO DÍAZ SERRANO
REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión ordinaria de Cabildo del día 12 de noviembre del 2015. Suscrita por los integrantes de Cabildo del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit.